



14 de septiembre de 2020

Estimados padres y apoderados,

Junto con saludarlos y deseando que ustedes y sus familias se encuentren bien de salud, les comunicamos que el día **viernes 25 de septiembre** se realizará la **vacunación** de los alumnos y alumnas de **8º básico** en el colegio, la vacuna que recibirán es la **dTpa**.

Además se les hará entrega de los textos escolares pendientes y de un set útiles escolares a quienes fueron seleccionados por la JUNAEB.

A fin de efectuar ambos procesos de la manera más segura posible, hemos tomado todas las medidas necesarias para resguardar la salud de nuestros estudiantes, apoderados y funcionarios, y evitar aglomeraciones. Les pedimos cumplir estrictamente con los horarios e indicaciones que correspondan a cada caso, así nos cuidaremos entre todos.

HORARIO DE VACUNACIÓN 8º BÁSICO

- Es muy importante que los estudiantes acudan al colegio el día y en el horario citado, de lo contrario no serán atendidos.
- El uso de mascarilla es **obligatorio** para los estudiantes y apoderados.
- En caso de que la comuna se encuentre en **cuarentena obligatoria**, es necesario obtener el permiso que corresponde en **comisariavirtual.cl**, esto es: **01 Permiso Temporal Individual - Asistencia a establecimientos de salud**
- Los estudiantes deben acudir al colegio solo con un adulto responsable que lo acompañe. No hay vacunas fuera de horario.

A continuación se detalla el lugar y la hora que corresponde a cada curso:

VIERNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
INGRESO	Ingreso puerta lateral estacionamiento Básica	
HORA/LUGAR	Sala computación 1	Sala computación 2
09:00 – 10:00	8ºA	8ºB
10:00 – 11:00	8ºC	8ºD
11:00 – 12:00	8ºE	8ºF

HORARIO DE ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES Y ÚTILES ESCOLARES JUNAEB

- Una vez que los alumnos hayan sido vacunados podrán acercarse a sus respectivas salas de clases donde se les entregarán los textos pendientes y los útiles escolares a quienes hayan sido seleccionados por la JUNAEB.

Esperamos contar con la colaboración de todos, de manera que estos procesos puedan ser lo más expeditos y seguros posibles.

Les saluda afectuosamente,

Luis Brunetto

Director

Septiembre del 2020

Carta Informativa de Vacunación Escolar 2018 8° año Básico

Estimados padres y/o apoderados:

Junto con saludar informo a Usted, que se iniciará la vacunación escolar correspondiente al año 2019. Esta es una medida rutinaria, instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO** por lo cual **NO REQUIERE** la autorización por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32° del Código Sanitario y el Decreto exento N°6 del 2010. Por lo anterior, se ha dispuesto la vacunación en establecimientos educacionales públicos y privados de todos los niños y niñas que cursen **Octavo básico**.

El objetivo sanitario de la vacunación es disminuir las muertes y enfermedades que son causadas por el contagio de microorganismos entre las personas y que se pueden prevenir a través de la administración de vacunas.

Los alumnos y alumnas de Octavo básico les corresponde la **vacuna dTpa**.

Vacuna dTpa previene tres enfermedades:

Difteria: Es una enfermedad infectocontagiosa producida por una bacteria la cual se transmite a través de secreciones, especialmente respiratorias.

Sus complicaciones son en relación a la ubicación de la bacteria, y así podemos tener a nivel nasal, faringoamigdalario, laringotraqueal, cutáneo, conjuntival, ótica, vaginal, polineuritis, miocarditis. Siendo principalmente afectada la vía respiratoria que provoca dificultad en el intercambio gaseoso, y en ocasiones puede conducir a la muerte.

Tos convulsiva o coqueluche: Es una enfermedad grave, causada por una bacteria llamada *Bordetella pertussis*, esta enfermedad es muy contagiosa, afecta al tracto respiratorio del ser humano y es transmitida de una persona enferma a una sana. Se caracteriza por tos violenta que conlleva al vómito con sensación de asfixia que termina con un ruido estridente durante la inspiración lo que podría conducir a la muerte. La vacunación en lactantes contra la Tos Convulsiva, no confiere inmunidad de por vida, sino que esta se pierde progresivamente al cabo de 5 a 7 años, lo cual se traduce en más escolares y adolescentes susceptibles de enfermar. Con este objetivo se introduce la vacuna dTpa en el calendario de vacunación escolar de nuestro país en el año 2012, para niños de 1° año básico, haciéndose extensivo en el año 2013 además para niños de 8° básico.

Tétanos: Es una infección grave causada por una bacteria que está presente en la tierra, y por ende, es transmitida por el contacto de una herida infectada con tétanos a



una persona no inmunizada. También existe el tétanos que transmite la madre a sus hijos a través del cordón umbilical.

Los síntomas principales son espasmos musculares dolorosos de la mandíbula que se van diseminando hacia el cuello, hombros y espalda con creciente intensidad, además de dolor de cabeza e irritabilidad.

Las *reacciones* que se pueden asociar a Vacuna dTpa son:

- Dolor.
- Induración.
- Enrojecimiento e hinchazón en el sitio de punción.
- Fiebre sobre 38°C.
- Irritabilidad.

Si su hijo/a o pupilo, posee alguna condición que amerite precauciones especiales o la suspensión de la vacunación usted debe informar oportunamente y con certificado médico al profesor jefe del establecimiento educacional.

¿Quiénes no debieran vacunarse?: (Contraindicaciones definitivas)

- Personas que hayan tenido una reacción alérgica **SEVERA** a algún componente de las vacunas, antes mencionadas, en dosis anteriores.
- Repitente de curso (que se haya colocado las vacunas el año pasado)

¿Quiénes tienen que esperar un tiempo para vacunarse? (Contraindicaciones temporales):

- Personas que cursen enfermedad aguda **SEVERA** por ejemplo: neumonía, meningitis, sepsis, etc. Y con fiebre mayor a 38,5°C axilar.

En ausencia de notificación u otra indicación por escrito, se asumirá que no existen Contraindicaciones ni otros impedimentos para administrar la vacunación, por lo cual se procederá a vacunar a los alumnos.

¿Cuándo se vacunará?

El proceso de vacunación escolar se iniciara a contar del 8 de septiembre del presente año se concurrirá a la realización de la vacunación que va dirigida a la población de niñas/os.

¿Dónde se vacunará?

Colegio, y nuestro centro atiende a 33 Establecimientos Escolares



¿Qué establecimiento es el responsable de la vacunación?

Equipo de Vacunatorio de CES Dr. Alejandro del Río

Marta Pelayo D

Nombre y firma
Enfermero/a PNI

[Firma]

Nombre y firma
Director/a CESFAM

